

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HONTANAR

Por acuerdo del pleno, de fecha 9 de noviembre de 2009, se ha iniciado expediente para investigar la titularidad de las parcelas con referencias catastrales 45076A00400116000LB (parcela 116) y 45076A004001250000LT (parcela 125), pertenecientes al polígono 4 de esta localidad de Hontanar.

Se expone el expediente y acuerdo municipal a información pública, por un plazo de quince días, mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al que deba darse por terminada la publicación de los anuncios en el tablón de la Corporación, se abre el período para que se presenten las alegaciones que estimen oportunas los interesados.

Hontanar 9 de noviembre de 2009.–El Alcalde, Lisardo Sánchez Muñoz.

N.º I.-11819